



**H CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SESIÓN ORDINARIA**

CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

ACTA N° 05

En la ciudad de Córdoba, a 29 días del mes de octubre del año dos mil veinte, se reúne en sesión ordinaria, con modalidad virtual, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, presidido por el señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vice-Decano: Profesor Doctor Edgardo García Chiple, el Señor Secretario Legal y Técnico: Profesor Doctor Victorino Solá, y los siguientes Consejeros: Docentes: José Luis Palazzo, Gabriel Ventura, Rosa Avila Paz, Aldo Novak, Leonardo González Zamar, Osvaldo Allione, Laura Echenique, Silvia Díaz y María Fernanda Cocco. Egresados: Ab. Marcelo Jaime Echenique y Ab. Eduardo Sarsfield, No Docente: Ab. María Victoria Maurizi. Estudiantes: Carlos María Aquino, Gisella Martínez, Ayrton Uriel Sangoy, María Agustina Restelli, Sofía Juárez y Lucas Pereyra.-

Decano: Vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria del día 29 de octubre del año 2020. Lo más importante que tengo para informar es que de acá en adelante podamos realizar de forma virtual las sesiones ordinarias en forma regular.

Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, sino hay observación, queda aprobada.-

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y CONCURSOS
DOCENTES**

1.- CUDAP: 0004461/2018: DECANATO DE LA FACULTAD DE DERECHO – PONE EN CONOCIMIENTO – SOLICITA – PROPUESTA DESIGNACIÓN PROFESOR EMÉRITO JOSÉ LUIS PALAZZO (Se aconseja: 1) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación del señor Profesor Doctor José Luis Palazzo como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada con la abstención del Dr. Palazzo.-

2.- CUDAP: 0010435/2018: DECANATO DE LA FACULTAD DE DERECHO – ELEVA PROPUESTA PROFESOR EMÉRITO JORGE EDMUNDO BARBARÁ (Se aconseja: 1) Proponer al señor Profesor Doctor Jorge Edmundo Barbará, como Profesor

Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido en los arts. 70, 72 in fine y 73 del Estatuto Universitario y demás normas reglamentarias. 2) Constituir una Comisión Honoraria para analizar y valorar los méritos y currículum vitae del señor Profesor Doctor Jorge Edmundo Barbará, conformada por: la señora Profesora Doctora María Eugenia Gómez del Río y los señores Profesores Doctores Domingo Juan Sesín y Ricardo Salvador Piana, quienes juzgarán los antecedentes y la actuación académica del propuesto.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

3.- EX-2020-00185498- -UNC-ME#FD (CUDAP: 0060432/2018) PROFESORES – SOLICITAN DESIGNACIÓN PROFESOR EMÉRITO ERNESTO ABRIL (Se aconseja: 1) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la designación del señor Profesor Doctor Ernesto ABRIL como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

4.- EX-2020-00162844- -UNC-ME#FD - POSTULACIÓN DE LA CANDIDATURA DEL PROFESOR ARMIN VON BOGDANDY, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA. (Se aconseja: 1) Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba el otorgamiento del grado de “DOCTOR HONORIS CAUSA” al señor Profesor Doctor Armin von Bogdandy.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

5.- EX- 2020- 00219155-UNC- ME#FD. FACULTAD DE DERECHO- DOCTORADO HONORIS CAUSA URS KINDHÄUSER (Se aconseja: 1) Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba el otorgamiento del grado de “DOCTOR HONORIS CAUSA” al señor Profesor (em.) Dr. Dr. h.c. mult. **UrsKindhäuser**.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

6.- EX-2020-00145048- -UNC-ME#F Ab. Valeria Carrasco solicita su designación como Prof. Adjunta por Concurso en la asignatura Derecho Privado III. (Se aconseja: 1) Designar Profesora Adjunta por concurso, en la asignatura “Derecho Privado III” de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a la señora Profesora **Valeria Carrasco, Legajo 38928**, a partir del día de la fecha, por el término reglamentario.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

7.- INFORMES DE ACTIVIDADES:

a.- **DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL: 0064115/2019 y acumulado N°0003193/2020:** GARCÍA CHIPLE EDGARDO Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

b.- **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BÁSICOS: 0064931/2019:** ABOSLAIMAN LUCRECIA Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

8.- CUDAP: 0008229/2020: FERNÁNDEZ ROSANA – P/ EN CONOCIMIENTO (programa Lenguaje y prácticas comunicativas – Profesorado en Ciencias Jurídicas) (Se aconseja: **1**) Aprobar el programa presentado por las señoras Profesoras Licenciadas Especialistas ROSANA FERNÁNDEZ y MARÍA BELÉN SANTILLÁN ARIAS correspondiente a la asignatura “Lenguajes y Prácticas Comunicativas” del Profesorado en Ciencias Jurídicas que se dicta en esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el que, como Anexo, forma parte de la presente. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

9.- CUDAP: 0008078/2020: BERTONE MARTÍN – ELEVA PROGRAMA (Introducción al Derecho – Derecho Constitucional – Problemas del Conocimiento y formas de razonamiento jurídico – Derecho Penal I – Derecho Procesal Penal – Filosofía del Derecho – Metodología de la Investigación del crimen – Práctica Profesionalizante II correspondientes a la Carrera de Tecnicatura en Asistencia en Investigación Penal) (Se aconseja: **1**) Aprobar los programas presentados por el señor Profesor MARTÍN BERTONE, en su carácter de Coordinador de la Tecnicatura en Asistencia en Investigación Penal (Res.M.E. N°1868/2017) que se dicta en esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba correspondientes a las asignaturas: “Introducción al Derecho”, “Derecho Constitucional”, “Problemas del conocimiento y formas de razonamiento jurídico”, “Derecho Penal I”, “Derecho Procesal Penal”, “Filosofía del Derecho”, “Metodología de la Investigación del crimen” y “Práctica Profesionalizante II”, los que, como Anexo, forman parte de la presente. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

10.- EX-2020-00147844- -UNC-ME#FD - PROFESORA TITULAR DE LA CÁTEDRA C DE LA ASIGNATURA DERECHO DE LA NAVEGACIÓN, EL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES PRESENTA UN PROGRAMA NUEVO PARA SER IMPLEMENTADO A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020 (Se aconseja: **1**) Aprobar el programa presentado por la señora Profesora Titular de la Cátedra C de la asignatura Derecho de la Navegación, el Transporte y las Comunicaciones de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Giselle Javurek, para ser implementado a partir del segundo semestre del año 2020, el que como Anexo forma parte de la presente.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, CONTRALOR, DE GESTIÓN ACADÉMICA,
REGLAMENTO Y VIGILANCIA**

11.-EX-2020-00101922- -UNC-ME#FD - solicitud de reconocimiento de los estudios realizados por la alumna de esta Facultad de Derecho, Clarisa Melany RANDAZZO, DNI 40.946.456, en la Universidad Autónoma de Madrid (España) durante el primer semestre de 2020, en el marco del Programa Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid. (Se aconseja: **1**) Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna de esta Facultad de Derecho, Clarisa Melany RANDAZZO, DNI 40.946.456, en la Universidad Autónoma de Madrid (España), durante

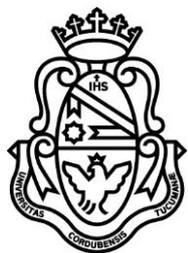
el primer semestre de 2020, en el marco del Programa Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid, como parte integrante del Plan de Estudios de la carrera Abogacía de las asignaturas que se indican a continuación:

Universidad Autónoma de Madrid (España)			Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho		
Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Derecho Penal. Parte General: Teoría General del Delito	6	9,4	Polivalente Derecho Penal. Parte General: Teoría General del Delito	6	9
TOTAL DE HORAS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 6			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS:9		

2) Felicitar a la alumna Clarisa Melany RANDAZZO, por la calidad en el desempeño de la actividad académica desarrollada y la responsabilidad demostrada en cumplimiento de su compromiso. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

12.- EX-2020-00174933- -UNC-ME#FD - Agustina EsberStrien – Convalidación cursos realizados en Chile (Se aconseja: 1) Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna **Agustina EsberStrien**, D.N.I N° 38.601.024 en la Universidad de Valparaíso (Chile) durante el segundo semestre de 2018, en el marco del Programa PILA, como parte integrante del Plan de Estudios de la carrera Abogacía de las asignaturas obligatorias y opcionales que se indican a continuación:

Universidad de Valparaíso (Chile)			Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho		
Asignatura	Horas	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE DERECHO

Derecho Internacional Público: La sociedad internacional y su ordenamiento jurídico	108	5.4	Polivalente: Derecho Internacional Público: La sociedad internacional y su ordenamiento jurídico	6	7
Taller de Ingles III	54	5.2	Polivalente Taller de Ingles III	3	7
Derecho Penitenciario	108	6.4	Polivalente Derecho Penitenciario	6	9
TOTAL DE HORAS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 240			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS:15		

2) Felicitar a la alumna **Agustina EsberStrien**, por la calidad en el desempeño de la actividad académica desarrollada y la responsabilidad demostrada en cumplimiento de su compromiso.) Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

13.- CUDAP: 0009993/2020: PIAZZE MARCUZZI ROCÍO GRISEL (Se aconseja: **1**) Otorgar reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por la alumna **Rocío Grisel PIAZZE MARCUZZI, D.N.I N°39.421.677** en la Universidad Complutense de Madrid - España, durante el segundo semestre de 2019, en el marco del Programa de Movilidad Becas Iberoamérica, como parte integrante del Plan de Estudios de la carrera Abogacía de las asignaturas obligatorias y opcionales que se indican a continuación:

Universidad Complutense de Madrid España	Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Derecho
--	---

Asignatura	Créditos	Calificación	Asignatura	Créditos	Calificación
Derecho Comunitario de la Unión Europea	6	10	Polivalente Derecho Comunitario de la Unión Europea	6	10
Derecho Administrativo	8	9	Polivalente Derecho Administrativo	6	9
Derecho de los Mercados Financieros	6	9,5	Polivalente Derecho de los Mercados Financieros	6	10
Psiquiatría Criminal y Forense	6	9	Polivalente Psiquiatría Criminal y Forense	6	9
TOTAL DE HORAS A ADAPTAR Y CONVALIDAR: 26			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS Y RECONOCIDOS:24		

2) Felicitar a la alumna **Rocío Grisel PIAZZE MARCUZZI**, por la calidad en el desempeño de la actividad académica desarrollada y la responsabilidad demostrada en cumplimiento de su compromiso. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**
FACULTAD DE DERECHO

14.- Reconocimiento equipo de alumnos que participaron en el “MOAS PROGRAM de la OEA” (Se aconseja: **1)** Distinguir por labor académica y mérito al equipo integrado por las/os alumnas/os: **German Tamagno, Consuelo Funes, Lautaro Gilaberte y Sabrina Maldonado**, con el apoyo académico de los señores Profesores Doctores Victorino Solá y Christian Sommer, en relación a su desempeño en el “MOAS PROGRAM” de la OEA. **2)** Felicitar a las/os alumnas/os **German Tamagno, Consuelo Funes, Lautaro Gilaberte y Sabrina Maldonado**, por la calidad en el desempeño de la actividad académica desarrollada y la responsabilidad demostrada en cumplimiento de su compromiso. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

15.- PRÓRROGA DE ANALÍTICO: 0007149/2020: HERRERA MARCOS – S/ PRÓRROGA, **0059457/2019:** CORREA NUÑEZ PAUL HUMBERTO, **0066220/2019:** MONTOYA SEBASTIAN (Se aconseja Conceder durante el corriente ciclo lectivo, por vía de excepción, a los alumnos: **MARCOS HUGO HERRERA, DNI 28.430.992 y PAUL HUMBERTO CORREA NUÑEZ, DNI 95.696.930 y SEBASTIÁN ALEJANDRO MONTOYA, DNI N°30.473.499** la prórroga para la presentación de los certificados analíticos de finalización de los estudios secundarios de nivel medio, por un plazo de noventa días de notificada la presente y convalidar la actuación académica cumplida por los estudiantes hasta la fecha. **2)** Disponer que dentro del plazo referido precedentemente, los estudiantes deberán presentar ante el Departamento Despacho de Alumnos de esta Unidad Académica los certificados analíticos originales, legalizados por la UNC, copia de los mismos y Libretas Estudiantiles, bajo apercibimiento de bloquear el sistema guaraní, no pudiendo realizar ningún trámite a través del mismo e inhabilitar la actuación obtenida hasta esa fecha. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

16.- RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

1	RD-549-2020	Rectificación del artículo 1° de la Resolución Decanal RD-2020-390-E-UNC-DEC#FD. EX-2020-00043030- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
2	RD-550-2020	Designación a la Ab. Valeria Constanza PolliniInaudi , en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” en la asignatura “Derecho Privado V”, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

		EX – 2020-00075252 – UNC – ME#FD
3	RD-551-2020	Designación de la Ab. Gisel Soledad Moya en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” en la asignatura “Derecho Privado I”, a partir del 01 de agosto de 2020 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2020 EX-2020-00061485-UNC-DGME#SG Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
4	RD-552-2020	Aceptación de la renuncia presentada por la Prof. Dra. MARGARITA LLABRES al cargo docente de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, con carácter interino, de la asignatura “ <i>Problemas del conocimiento y formas del razonamiento jurídico</i> ”. EE-2020-00091865 Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
5	RD-556-2020	Aprobación del Programa para la asignatura DERECHO PRIVADO VI, Cátedra A. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
6	RD-559-2020	Aprobación del Programa para la asignatura DERECHO PRIVADO VI, Cátedra B. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
7	RD-560-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento Prof. JOSÉ VICENTE OSTOICH , a partir del 12 de julio de 2020 hasta el 12 de agosto del corriente año inclusive, en la cátedra “A” de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. EX-2020-00043024- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		aprobada.-
8	RD-564-2020	Designación del personal docente en la Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021, o antes si los cargos fueran provistos por concurso, reconociendo excepcionalmente los servicios prestados desde el 01 de agosto de 2020 hasta ayer, como carga anexa a su actual situación de revista en la Facultad. EX-2020-00068516-UNC-DGME#SG Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
9	RD-568-2020	Aprobación del curso opcional “ Derecho Penal Económico ”. EX-2020-00107793- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
10	RD-574-2020	Designación de la Ab. María Laura Foradorien un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental”. EX-2020-00075931-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
11	RD-576-2020	Ampliación del artículo 1° de la Resolución Decanal 271/2020, en relación a la designación del Prof. Dr. Victorino F. Solá Torino en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Constitucional, agregando la siguiente leyenda: “ <i>quien cumplirá tales funciones como carga anexa a su actual situación de revista</i> ”. EX-2020-00104656-UNC-PERS#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

12	RD-577-2020	<p>Licencia por enfermedad de largo tratamiento, de la Prof. LORIS VIVIANA HUESPE, a partir del 23 de julio de 2020 y hasta el 20 de octubre de 2020 inclusive, en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra “C” de la asignatura “Derecho Privado I”.</p> <p>Designación del Prof. ALEJANDRO JOSÉ BARILARI</p> <p>EX-2020-00084479-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
13	RD-578-2020	<p>Ampliar el Considerando y el artículo 1° de la Resolución Decanal RD-2020-552-EUNC-DEC#FD.</p> <p>RD-2020-552-E-UNC-DEC#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
14	RD-579-2020	<p>Licenciade la Prof. Ab. LUCRECIA DEL MILAGRO ACETO por razones particulares, por el período que va desde el día 01 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020; en un cargo docente interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Ética.</p> <p>EX-2020-00089811-UNC-ME#FD</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
15	RD-589-2020	<p>Licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, alProf. NÉSTOR ALEJANDRO HILLAR y designación de la Prof. LAURA ÁNGÉLICA CASOLA.</p> <p>EX-2020-00072649-UNC-ME#FD</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
16	RD-590-2020	<p>Designación del Prof. FÉLIX LÓPEZ AMAYA en un cargo docente de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		Constitucional, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia del Prof. Andrés Rossetti. EX-2020-00108597-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
17	RD-591-2020	Designación del Ab. PABLO ANDRÉS BERNARDINI en un cargo docente de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la Cátedra "A" de la asignatura Derecho Procesal Penal, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia de la Prof. Graciela Inés Lucero. EX-2020-00097100-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
18	RD-592-2020	Designación de la Ab. María Eugenia VILLALBA en un cargo docente de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la Cátedra "B" de la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental". EX-2020-00100690-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
19	RD-596-2020	Aprobar el curso opcional " CAPACITARSE EN DISCAPACIDAD ". EX2020-00107728- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
20	RD-597-2020	Aprobar el curso opcional " DERECHO DE LA INTEGRACIÓN ". EX-2020-00107722- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.- Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

21	RD-598-2020	<p>Aprobar el curso opcional “DEFENSORÍA DEL PUEBLO”.</p> <p>EX-2020-00107722- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
22	RD-599-2020	<p>Modificación la RD 539/2020, correspondiente a los turnos de exámenes de los meses julio/agosto 2020 de las carreras de pregrado y grado, como así también a los del tercer llamado de febrero/marzo del calendario 2019/2020 de la carrera de abogacía, en relación a ciertas asignaturas allí enumeradas.</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
23	RD-600-2020	<p>Rectificación del art. 1° de la RD 1069/2018 mediante la cual se acepta la renuncia condicionada Prof. Dra. MYRIAM CONSUELO PARMIGIANI.</p> <p>EX-2020-00110551-UNC-PERS#FD</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
24	RD-601-2020	<p>Rectificación parcial del artículo 1° de la RD 268/2020 referida a las designaciones de las asignaturas correspondientes al Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional, de la siguiente manera: en la asignatura Teoría General del Proceso, incluir en la Cátedra “A” a la Prof. Adriana Almagro (legajo 31161) con un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.</p> <p>EX-2020-00110771-UNC-ME#FD</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
25	RD-602-2020	<p>Aprobar el curso opcional “MIGRACIÓN EN ARGENTINA: ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO”.</p> <p>EX-2020-00107719- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

26	RD-605-2020	Designación del Ab. ERNESTO FRONTERA VILLAMIL en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones. EX-2020-00102567-UNC-PERS#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
27	RD-606-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes al Prof. JOSÉ VICENTE OSTOICH en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la cátedra “A” de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. EX-2020-00110454-UNC-PERS#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
28	RD-607-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, al PROF. DR. LUIS MARÍA BONETTO en el cargo docente que desempeña en esta Unidad Académica. EX-2020-00091782-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
29	RD-608-2020	Licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Sra. Prof. Ab. SUSANA LILIANA AGUIRRE , en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” dedicación simple, en la cátedra “A” de la asignatura Historia del Derecho. EX-2020-00095277-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
30	RD-609-2020	Licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, al Prof. GUSTAVO HORACIO RAMOS , en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Cátedra “B” de la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico, y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, por concurso, en la asignatura Ética.

		EX2020-00103784-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
31	RD-610-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, a la Prof. ELSA ADELAIDA MANRIQUE , en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la cátedra “B” de la asignatura Derecho Privado VIII. EX-2020-00110392-UNC-PERS#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
32	RD-613-2020	Aprobar el curso opcional “FEMINISMO JURÍDICO. LA DECONSTRUCCIÓN DEL DERECHO POSITIVO” . EX-2020-00107678- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
33	RD-614-2020	Aprobar el curso opcional “GÉNEROS, DERECHOS, SOCIEDAD Y FAMILIAS” . EX-2020-00107741- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
34	RD-616-2020	Aprobar el curso opcional “DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. HACIA UNA DISCIPLINA AUTÓNOMA” . EX-2020-00107775- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
35	RD-617-2020	Aprobar el curso opcional “DERECHO DEPORTIVO” . EX-2020-00107769- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
36	RD-618-2020	Aprobar el curso opcional “EL RAZONAMIENTO JURIDICO EN LAS DECISIONES JUDICIALES” .

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		EX-2020-0010767- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
37	RD-619-2020	Aprobar el curso opcional “ LOS ADULTOS MAYORES - VINCULACIÓN CON EL DERECHO DE FAMILIA Y DEMÁS RAMAS DEL DERECHO ”. EX-2020-00107750- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
38	RD-623-2020	Licencia por maternidad (primer período) a la Prof. MARÍA AGUSTINA PENDINI a partir del 15 de julio de 2020 y hasta el 15 de agosto de 2020 inclusive, en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “A” de la asignatura “Derecho Privado VII” y designación de la Ab. MARÍA CANDELARIA SAPPÍA . EX-2020-00068518-UNC-DGME#SG Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
39	RD-635-2020	Declaración de Interés General del “I CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE DERECHO PENAL”, organizado por la Agrupación TREJO – U.N.C y la Escuela del Ministerio Público de Salta, a realizarse los días los días 25, 26, 27 y 28 de agosto del 2020. EXP-2020-121444-UNC-DEC#FD, Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
40	RD-636-2020	Renuncia del Prof. Dr. MARTIN JOSE JUAREZ FERRER , al cargo docente de Profesor Ayudante Dedicación Simple en Cátedra “B”, con carácter interino, de la asignatura Derecho Constitucional. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.- EE-2020- 00113112
	RD655-2020	Designación de las Prof. PATRICIA CAROLINA PÉREZ y MARCELA FLAVIA NORIEGA en un

41		<p>cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “A” de la asignatura Filosofía del Derecho. EX-2020-00110435-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
42	<p>RD-656-2020</p>	<p>Renuncia de la Prof. Ab. SILVIA MAGDALENA CASTILLO, al cargo docente de Profesor Adjunto Dedicación Simple por concurso en Cátedra “B”, de la asignatura Derecho Privado III. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
43	<p>RD-661-2020</p>	<p>Traslado de la Ab. LUCRECIA ABOSLAIMAN de la Cátedra B a la Cátedra C de Introducción al Derecho en su cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva. EX-2020-00101357-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
44	<p>RD-664-2020</p>	<p>Prórroga de Licencia sin goce de haberes de la Prof. Dra. MARÍA MARTA CÁCERES DE BOLLATI, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple por concurso en la asignatura Derecho Privado II. EX-2020-00122567-UNC-ME#FD</p>
45	<p>RD-665-2020</p>	<p>Licencia por maternidad de la Prof. MARÍA DE LOS ÁNGELES NALLÍN, desde el día 20 de junio de 2020 al 17 de diciembre de 2020 inclusive. EX-2020-00120165-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
46	<p>RD-669-2020</p>	<p>Rectificación de la RD 370/2020 donde dice: “...El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Contemporáneo”, debe decir: “... El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Público Contemporáneo”. EX-2020-00037930-ME#FD Se pone a</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
47	RD-670-2020	Rectificación de la RD 428/2020 donde dice: “...Derecho Penal Internacional”, debe decir: “... Derecho Penal Internacional: Aspectos Fundamentales”. EX-2020-00049087 - UNC-DGME#SG Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
48	RD-671-2020	Rectificación de la RD 462/2020 donde dice: “...Introducción a los Derechos Humanos...”, debe decir: “... Introducción al Análisis de los Derechos Humanos. Vulneraciones, historia y reconocimiento”. EX-2020-00064791- -UNC-DGME#SG Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
49	RD-681-2020	Designación del Ab. Omar Lucas Colazo en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “A” de “Derecho Penal I”. Designación del Ab. Maximiliano Antonio Vargas en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “C” de “Derecho Penal I”. Modificación del art. 1° de la RD-2020-259-E-UNC-DEC#FD, reubicando al Prof. Alejandro Carballo en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Penal I, con el mismo cargo docente que registra actualmente. Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.- EX-2020-00097111-UNC-ME#FD
50	RD-683-2020	Rectificar el artículo 1° de la Resolución Decanal RD-2020-418-E-UNC-DEC#FD del siguiente modo: Donde dice “ <i>Prof. Abog. WILFREDO PEREZ</i> ”; debe decir “ <i>Prof. Abog. WILFRIDO DE J. PEREZ</i> ”, quedando el resto de la resolución sin modificaciones.

		Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
51	RD-693-2020	Licencia por maternidad -segundo período- a la Prof. ADRIANA LAURA VERCELLONE - desde el día 24 de agosto de 2020 hasta 20 de enero de 2021 inclusive. EX-2020-00132809-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
52	RD-695-2020	Designación del Ab. LEONARDO DAVID BALDUZZI en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “B” de “Derecho Privado III”, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021, o antes si el cargo fuese provisto por concurso. EX-2020-00106537-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
53	RD-697-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Prof. LUISA ISABEL BORGARELLO , desde el 06 de agosto de 2020 al 06 de octubre de 2020 inclusive; en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Derecho Concursal y Cambiario. EX-2020-00127480-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
54	RD-698-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, a la Prof. ELSA ADELAIDA MANRIQUE , a partir del 18 de agosto y hasta el 16 de septiembre de 2020 inclusive; en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado VIII. EX-2020-00119457-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

55	RD-699-2020	<p>Licencia por maternidad-primer período-a la PROF. WENDI ROMINA ORONA desde el día 08 de Septiembre de 2020 al 07 de Octubre de 2020 inclusive, en un cargo por concurso de Profesora Ayudante “A” dedicación simple en Derecho Privado I.</p> <p>EX-2020-00117783-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
56	RD-700-2020	<p>Designación de la Ab. Anna Erna Marianne Richter en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en Ética, en forma interina mientras dure la licencia de la Prof. Adriana L. Vercellone.</p> <p>Designación de la Ab. FLORENCIA RODRÍGUEZ NASUTI en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en Ética, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia de la Prof. Lucrecia del Milagro Aceto.</p> <p>Designación de la Prof. MARÍA VALENTINA HUAIS en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Ética a partir de la fecha y mientras dure la licencia del Prof. Gustavo H. Ramos.</p> <p>EX-2020-00108993-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
57	RD-713-2020	<p>Designación de la Prof. ROXANA DEL VALLE FOGLIA en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en Derecho Procesal Constitucional, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia del Prof. Andrés Rossetti.</p> <p>EX-2020-00121397-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
	RD-714-2020	<p>Ampliación del artículo 1° de la RD-2020-590-E-UNC-DEC#FD, concediendo licencia presupuestaria sin goce de haberes al Prof. FÉLIX LÓPEZ</p>

58		<p>AMAYA en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple que registra en la Cátedra “B” de la asignatura Derecho Constitucional, por el tiempo que dure su designación como Profesor Titular.</p> <p>EX-2020-00108597-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
59	<p>RD-717-2020</p>	<p>Ampliar el Considerando y el artículo 1° de la RD-2020-656-EUNC-DEC#FD, referida a la renuncia definitiva de la Prof. SILVIA MAGDALENA CASTILLO, del siguiente modo:</p> <p>Donde dice: <i>“un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple por concurso (C.111) en Cátedra “B”, de la asignatura “Derecho Privado III”;</i></p> <p>Debe decir: <i>“un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple por concurso (C.111) en Cátedra “B”, de la asignatura “Derecho Privado III” y un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (C.115) por concurso en dicha asignatura, con licencia resupuestaria sin goce de haberes”.</i></p> <p>EX-2020-00145288-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
60	<p>RD-732-2020</p>	<p>Designación de la PROF. ELISA BEATRIZ ZABALA, en un cargo interino de Profesor Asistente con dedicación simple en el Área de Desarrollo e Innovación Curricular, a partir del 01 de septiembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020, o antes si el cargo fuera provisto por concurso.</p> <p>Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
61	<p>RD-733-2020</p>	<p>Prórroga de licencia por mayor jerarquía sin goce de haberes al PROF. DR. GABRIEL EDUARDO PÉREZ BARBERÁ, en un cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra “A” de “Derecho Penal I” y designación de la PROF. NATALIA MONASTEROLO, en la Cátedra “A” de la asignatura “Derecho Penal I”, con</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		<p>carácter interino, en un cargo de Profesor ayudante “A” con dedicación simple, desde el 03 de septiembre de 2020 y mientras dure la licencia por mayor jerarquía concedida al Prof. Dr. Gabriel Eduardo Pérez Barberá.</p> <p>EX-2020-00145238-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
62	RD-735-2020	<p>Prórroga solicitada para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios de nivel medio Conceder, por vía de excepción, al alumno: BERTNETCHE JORDI, JOEL, D.N.I. 40.494.364.</p> <p>EX-2020-00097464- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
63	RD-736-2020	<p>Designación del Prof. MATÍAS DANTE BERARDO, en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “B” de “Derecho Constitucional”, mientras dure la licencia del Prof. ANDRÉS ROSSETTI.</p> <p>Designación de la Prof. MARÍA JULIETA CENA, en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “C” de la asignatura “Derecho Constitucional”, a partir de la fecha y mientras dure la licencia del PROF. MARCELO J. SALOMÓN.</p> <p>Designación de la Prof. CECILIA ANDREA FERNIOT, en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “B” de “Derecho Constitucional”, a partir de la fecha y mientras dure la licencia de la Prof. MARÍA DE LOS ÁNGELES NALLÍN, o antes si el cargo fuese provisto por concurso.</p> <p>EX-2020-00108595-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
64	RD-737-2020	<p>Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, al PROF. GUSTAVO HORACIO RAMOS, desde el 03 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020</p>

		<p>inclusive, en un cargo interino de Profesor Ayudante “A” dedicación simple, en la cátedra “A” de Historia del Derecho.</p> <p>EX-2020-00141226-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
65	RD-738-2020	<p>Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, al PROF. NÉSTOR ALEJANDRO HILLAR, desde el 28 de agosto de 2020 al 27 de septiembre de 2020 inclusive.</p> <p>EX-2020-00147126-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
66	RD-751-2020	<p>Declaración de Interés General del “Congreso Internacional de Bioderecho – Antes, durante y post pandemia”, organizado por la Asociación de Derecho de Familia y de las Sucesiones de Brasil (ADFAS).</p> <p>EX-2020-00157854--UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
67	RD-773-2020	<p>Designación de la Lic. GABRIELA PATRICIA MACHERET en un cargo docente de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Redacción de Textos Académicos y Científicos de la carrera del Profesorado de Ciencias Jurídicas, a partir de la fecha y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2021.</p> <p>EX-2020-00155811-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
68	RD-774-2020	<p>Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento al Sr. PROF. ARTURO DANIEL MARTÍNEZ CABANILLAS, por el período comprendido desde el 03 de septiembre de 2020 hasta el 05 de diciembre de 2020 inclusive, por un total de 94 (noventa y cuatro) días, en los cargos docentes que desempeña en esta Unidad Académica.</p> <p>EX-2020-00158850-UNC-ME#FD Se pone a</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

		consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
69	RD-775-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes al Prof. JOSÉ VICENTE OSTOICH , desde el 14 de septiembre de 2020 y hasta el 14 de octubre de 2020, por un total de 31 días, en la cátedra “A” de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. EX-2020-00157362- -UNC-ME#FD- Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
70	RD-777-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce de haberes, al PROF. DR. LUIS MARÍA BONETTO , a partir del 16 de septiembre de 2020 y hasta el 16 de noviembre de 2020 inclusive; por un total de 62 (sesenta y dos) días en el cargo docente que desempeña en esta Unidad Académica. EX-2020-00152177-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
71	RD-778-2020	Licencia por razones académicas, con goce de haberes, al PROF. DR. PABLO CÉSAR RIBERI en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra “A” de Derecho Constitucional desde el día 21 de septiembre de 2020 hasta el 05 de marzo de 2021. EX-2020-00154076-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
72	RD-801-2020	Declaración de interés de la Jornada Interuniversitaria, “Conversatorio sobre intercambio de experiencias en prácticas investigativas y formación jurídica universitaria” . EX-2020-00174122- -UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

73	RD-804-2020	<p>Designación de la Prof. ROXANA DEL VALLE FOGLIA, en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “A” de la asignatura Derecho Constitucional, a partir de la fecha y en forma interina mientras dure la licencia del Prof. Dr. Pablo C. Riberi. EX-2020-00174592-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
74	RD-842-2020	<p>Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, de la Prof. ELSA ADELAIDA MANRIQUE, a partir del 17 de septiembre de 2020 y hasta el 16 de octubre de 2020 inclusive, por un total de 30 (treinta) días por un total de 30 (treinta) días, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la cátedra “B” de Derecho Privado VIII. EX-2020-00182760-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
75	RD-844-2020	<p>Licencia por maternidad -primer período- a la PROF. PAULA GASTALDI, desde el día 27 de octubre de 2020 al 26 de noviembre de 2020 inclusive, por el término de 31 (treinta y un) días, en un cargo interino de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Filosofía y Ética de la educación” del Profesorado en Ciencias Jurídicas. EX-2020-00169447-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>
76	RD-845-2020	<p>Designación del Ab. CARLOS ANÍBAL VIDAL, en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la Cátedra “D” de la asignatura “Derecho Privado I”, en forma interina mientras dure la licencia por maternidad concedida a la Prof. Wendi Romina Oroná. EX-2020-00138316-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

77	RD-288-2020	Curso opcional " Técnicas y habilidades de litigación en audienciasorales ", para ser implementado en el primer semestre del año académico 2020. CUDAP: EXP-UNC: 0006584/2020 Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
78	RD-859-2020	Prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes, al PROF. GUSTAVO HORACIO RAMOS , desde el 03 de octubre de 2020 al 01 de noviembre de 2020 inclusive, en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (C.109) en la Cátedra "B" de la asignatura Problemas del Conocimiento y en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.111) por concurso en la asignatura Etica. EX-2020-00187527-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-
79	RD-896-2020	Declaración de interés de la " Cuestiones actuales sobre Coparticipación Federal de Impuestos ", que se realizará el día 07 al 14 de abril de 2020. EX-2020-00213824-UNC-ME#FD Se pone a consideración del Cuerpo. Queda aprobada.-

Decano: Concluimos el orden del día , creo que hemos dado un paso importante en el funcionamiento de nuestra facultad dentro de este contexto que ya hacía muy dificultoso la sesión , les agradezco la buena predisposición de todos los Consejeros .

Consejera Echenique: Me permite, quiero expresar mi reconocimiento y una felicitación más que especial al colega Consejero José Luis Palazzo por el claustro de profesores titulares, que este Cuerpo ha propuesto su designación como profesor emérito es el resultado de tantos años de esfuerzo y dedicación para la universidad pública y gratuita , Consejero la virtualidad nos impide un abrazo fraternal, no el asado, le quiero expresar el gran cariño que le tengo y los invito a todos a darle un afectuoso aplauso.

Consejero Echenique: No quería dejar de felicitar al igual que Laura, al Dr. Palazzo, siempre con su parsimonia.

Consejero Palazzo: Muchas Gracias Marcelo.

Consejero Aquino: También quería felicitar al Dr. Palazzo un consejero que se nota en todos los debates y discusiones, su solvencia académica y quiero destacar algo que es muy importante y que va a ser muy difícil de reemplazar en el Consejo que es su capacidad de juntar voluntades, acercar las posiciones, y por ahí ser un poco interlocutor de ciertas discusiones que por ahí son muy álgidas del consejo y eso no se da muchas veces en los cuerpos colegiados es por eso queríamos felicitar al Dr. Palazzo un consejero que estimamos mucho por todo este tiempo que recorrimos juntos en el Consejo, estoy seguro que la facultad va a tener un gran espacio que ocupar cuando el profe Palazzo de je de dar clases y el consejo también va a tener un gran vacío sin el Dr. Palazzo, asique en nombre de la Franja muchas felicitaciones y probablemente nos veamos en algún posgrado o por la facultad .

Consejero Sarsfield: Obviamente quiero hacerme eco de las palabras que han dicho y además agradecer al Dr. Palazzo en este tiempo que he compartido con él en el Consejo he aprendido una gran virtud que me parece que es destacable de él que es la posibilidad de escuchar al otro y siempre buscar la solución y tratar de encontrar los puntos en común que tenemos que tener siempre en los cuerpos colegiados donde muchas veces hay intereses encontrados que cada uno defiende con argumentos validos pero el siempre ha sabido buscar la posibilidad de encontrar ese término medio y llevar a buen puerto a la facultad que es lo que todos queremos y vayamos hacia el mismo sentido que es buscar la calidad y excelencia de nuestra facultad José Luis para mí es un orgullo y un placer muy grande haber compartido este Consejo contigo y felicitaciones por este gran logro.

Consejero Novak: Creo que es muy merecido, entiendo que lo que se ha destacado de él, es esa capacidad, lo digo como un Consejero docente, un par de él, que llega al Consejo por la oposición pero creo que se ha ido licuando en algunos sentidos de llegar a unos entendimientos, y él ha sabido crear puentes y abrir posibilidades de dialogo. Cuando hay buena fe de contar para el mejor funcionamiento para la facultad, el con su sapiencia de Derecho Público en general creo que ha sido un elemento valioso y que sin su presencia no hubiese sido tan fácil esta convivencia armónica de los distintos estamentos, sobre todo docente, asique es absolutamente merecido por sus cualidades académicas pero por sus cualidades personales como integrante de un Cuerpo colegiado, creo que tener en cuenta lo académico corre por su cuenta pero esto va mas allá de lo puramente académico, y tampoco quiero dejar pasar lo congratulado que significa para mí la propuesta del Dr. Abril al igual que el Dr. Palazzo ha sabido crear puentes mas allá de la trayectoria académica que son las que principalmente se tiene en cuenta, el también hizo un porte muy significativo a la facultad me toco entrar al Consejo como suplente del DR. Abril y realmente hemos generado un vinculo muy fuerte, lo digo nuevamente estoy congratulado por ambas nominaciones.

Consejero Palazzo: Muchas gracias, Aldo adhiero fervientemente de acompañar en la nomina al Dr. Abril, eso habla sobre todas las cosas muy bien de la facultad de derecho y de la universidad nacional de Córdoba creo que hemos podido generar proyectos comunes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

siempre pensando en la facultad y no en nuestras cuestiones personales, asique muchísimas gracias.

Consejera Ávila Paz: Quería hacer el uso de la palabra para sumarme a todas estas felicitaciones, porque en realidad en esta primera sesión virtual hemos tenido una sesión de lujo hemos honrado a nuestros queridos profesores como es el querido Dr. Palazzo, el Dr. Abril, al Dr. Barbará y también nuestros profesores extranjeros que nos visitan, es una sesión histórica y quiero felicitarlo al Dr. Palazzo con quien he compartido muchos años de actividad y el trabajo en el consejo por su gran capacidad de diálogo, por poner a disposición todo su saber administrativo y ayudar para que los despachos y las sesiones tengan los mejores resultados quisiera sintetizar toda su entrega en esta frase:” lo felicito por su gran amor a nuestra querida facultad dedicado casi toda su vida y que de esta manera nos muestra lo valioso que ha sido su vida para la facultad para el consejo y para los alumnos y demás docentes de nuestra querida facultad, felicitaciones José muy merecido este homenaje que te estamos haciendo virtual pero con un gran afecto fraterno que nos une y nos convoca en este momento tan especial.

Consejero Palazzo: Muchas gracias por su afecto.

Decano: Desde ya me sumo a todo lo que se ha dicho es una alegría porque tu trabajo ha sido más allá de haber volcado todo su conocimiento en derecho administrativo ha volcado su don de gente su calidez humana , su capacidad de dialogo que ha sido una ayuda invaluable para poder llevar adelante estos momentos difíciles que estamos viviendo , de hacer funcionar tamaña facultad es una tarea que estamos logrando todos y José ha sido una pieza clave dentro de esta maquinaria también comparto la alegría por la propuesta del Dr. Abril y del Dr. Barbará pero a esa le dejaremos luego de que se haya expedido la comisión.

Consejero González Zamar: Argumentos para añadir a las felicitaciones al Dr. Palazzo no encuentro lo único que se me mueve el espíritu de alegría y de agradecimiento al Dr. Palazzo por su capacidad de diálogo que fue lo primero que me impacto ya hace unos años atrás , y lo he visto en el consejo crear puentes en situaciones que parecían irreconciliables el sabia encontrar el camino para encontrar el punto en común y ahí mismo decía que bueno que exista esta clase de persona que tiene esta capacidad de hacerlo , necesitamos este tipo de personas no solo en la facultad sino también en nuestro país ojala haya más doctores palazos en distintos estamentos para que puedan tender esos puentes que necesitamos los argentinos sobre todo en momentos de crisis , porque en estos momentos de crisis a la facultad la pudimos sacar adelante , ojala que haya más de estas conductas tan buena de dialogo, respeto y unión asique Dr. Palazzo muchísimas gracias, me llego mucho el profundo amor que tiene usted por los docentes , alumnos por la facultad esa vocación nos contagia y le agradezco mucho de haber tenido la posibilidad de compartirla con usted este ramo de la gestión y es un honor tenerlo en el Cuerpo de docentes y Consejeros asique felicitaciones Dr. Palazzo.

Vice Decano: al final después de escuchar lo que ustedes han dicho tan fraterno que genero Laurita a José en definitiva a los tres maestros. Yo se que José es una persona , a lo que me sumo a todo lo que han dicho ustedes y no voy a repetir, y el afecto personal nos hace trastabillar y perder objetividad en este caso valoro la perdida de objetividad, me alegra cuando me surge el afecto entrañable por José, al margen de todos sus logros, se lo digo ya como un amigo y decir José querido nos ha dado un ejemplo permanente pero por tu humildad que te ha caracterizado siempre y el súper perfil bajo quizás te ha llevado a que no quisieras escuchar todas estas cosas que te estamos diciendo pero en estos tiempos de ausencias y de estar tan lejos unos de otros nos estamos acostumbrando a esa suerte de veredictos que se manejan con los likes que se manejan con el dedo para arriba y al escucharlos debo decir que estos no se debe acabar para nosotros aun con aciertos o desaciertos nos digamos estas cosas y la facultad nos está demostrando especialmente a los jóvenes que están acá que la facultad y la universidad no olvida a sus mayores y yo me encuentro entre los mayores es decir la universidad no olvida a los mayores los sigue protegiendo a aquellos que son capacidad de seguir dando.-

Decano: En la lista de resoluciones, se ha aprobado la renuncia de Margarita Llabrés entonces también quiero hacer un reconocimiento a una Consejera que se retira para jubilarse.- Con lo que se da por finalizado, se levanta la sesión.-